EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

ORLANDO ANTONIO QUINTERO REALES
CC: 72.204.362 de Barranquilla

La suma de **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS PESOS M/L (4.970.000)** por concepto de prestación de servicios de apoyo a la gestión en el proceso de recepción y tramite de cuentas, en el distrito espacial, industrial y portuario de Barranquilla, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL 2024.

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS Nº 026200141310 DEL BANCO DAVIVIENDA.



ORLANDO ANTONIO QUINTERO REALES
CC: 72.204.362 de Barranquilla.